

Grupo Psicoac y Bufete Ignacio Fernández firman un convenio de colaboración

Esta alianza permitirá a ambos grupos proporcionar soluciones globales para sus clientes, con una visión más global y objetiva.

Este mes de julio Grupo Psicoac y Bufete Ignacio Fernández firmaron un convenio de colaboración por el que se establece una serie de acuerdos que serán de mutuo beneficio para ambas entidades.

El acuerdo fue firmado por Agustín Solavera, Director de Psicoac e Ignacio Fernández, director del bufete de abogados.

Bufete Ignacio Fernández es el primer proveedor de servicios jurídicos internacionales que presta servicio a miembros de Cámaras de Comercio y Asociaciones Empresariales en España. Cuentan con una amplia experiencia internacional, que les ha llevado a trabajar en más de 50 países, facilitando a los clientes un servicio personalizado, ágil y de máxima calidad.

Por su parte, Grupo Psicoac es experto en consultoría y asesoramiento empresarial, con un equipo de profesionales que llevan más de 15 años en el sector, y que gracias a su experiencia son capaces de aportar respuestas y soluciones dirigidas a satisfacer las necesidades organizativas de las empresas y buscar su mejora continua.

Tal y como señala Agustín, *“la vinculación de ambas entidades encuentra su origen en el interés de poder proporcionar a nuestros clientes soluciones globales dentro del ámbito organizativo, a través de esta alianza estratégica con una marcada orientación internacional”*.
